

Expreso – 05 de febrero de 1996

EL PROTOCOLO DE RIO Y LA UNIDAD NACIONAL

Alfonso Baella Tuesta

El 29 de enero se cumplió el 52° aniversario de la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro. Este es un acontecimiento que, a un año de la reciente agresión ecuatoriana y en vísperas de la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Ecuador en Quito, debió ser conmemorado con singular solemnidad.

Era una excelente oportunidad para recordar la situación mundial de esa época; la premeditación y alevosía del ataque ecuatoriano de 1941; la situación mundial de entonces que explica la intervención, por su propia decisión, de los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile; las ventajas que, con generosidad, concedió el Perú al Ecuador, por presión del Departamento de Estado; y la aprobación total del Protocolo por parte del Ecuador, cuyos militares y civiles lo recibieron con muestras de inocultable alegría. A la luz de la historia, los famosos "200 mil kilómetros cuadrados de territorio ecuatoriano ocupados por el Perú" son una descomunal patraña.

Se dirá que todo esto es historia antigua y que hay otros temas urgentes que deben preocuparnos. Esta proposición es incorrecta. Ecuador explota la "mala memoria" del ser humano para acomodar sus argumentos a las circunstancias del momento, tergiversando la historia y presentándose como la víctima de un vecino agresor.

Debió ser también una oportunidad para demostrar que en el Perú hay un espontáneo y racional sentimiento de unidad, en lo que a la política internacional, en este caso específico, se refiere; y que hay una férrea voluntad de no hacer más concesiones ni ceder un milímetro del territorio nacional a un vecino, aparentemente amnésico y probadamente mitómano.

La II Guerra Mundial había comenzado en setiembre de 1939. A fines de 1940, Ecuador infiltró a sus tropas en territorio peruano. En enero de 1941, el doctor Manuel Prado decretó la formación del Agrupamiento Norte, a órdenes del general Ureta con la misión de recuperar los territorios peruanos. Perú, con tropas aerotransportadas, puso en fuga a los invasores. La victoria peruana adquirió notoriedad mundial.

En diciembre de 1941, Japón atacó Pearl Harbour y la guerra comprometió a los Estados Unidos. El Departamento de Estado patrocinó la realización, en

Río de Janeiro, de la III Reunión de Consulta de los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas del Continente.

En este ambiente, los representantes de Estados Unidos, Argentina y Brasil ofrecieron sus buenos oficios para poner fin al conflicto. Las negociaciones se realizaron en enero de 1942. El gran componedor fue el secretario de Estado de los Estados Unidos, Sumner Wells, interesado, como es natural, en poner fin a un conflicto perjudicial a los intereses de su país. Chile se sumó al último al grupo de los pacificadores.

El 29 de enero se firmó el Protocolo de Paz, Amistad y Límites, documento de nueve artículos que fue suscrito por los cancilleres de Perú y Ecuador y por los cuatro representantes de los países garantes.

El Protocolo fue aprobado por el Congreso del Perú el 26 de febrero de 1942 y por el Congreso de Ecuador el 28 del mismo mes. El 31 de marzo de ese año, en una solemne ceremonia realizada en Río de Janeiro con la presencia del presidente del Brasil y de los cancilleres de los cuatro garantes, se realizó el canje de los documentos.

Hay infinidad de detalles que los historiadores, civiles y militares, conocen al dedillo y que deben ser recordados para que peruanos y extranjeros sepan de qué se trata.

La gran conmemoración del aniversario del Tratado de Río, la exégesis de este documento perfecto y modelo, debió realizarse en el Congreso, porque en él están representados todos los sectores políticos del Perú. A este acto debieron ser invitados el presidente de la República y sus ministros; el presidente de la Corte Suprema; los representantes de las fuerzas armadas y policiales; el alcalde de Lima y los alcaldes de las provincias involucradas en el conflicto. No debían faltar los líderes de los partidos políticos que no están en el gobierno. En fin, los representantes de todo el Perú.

Pero el aniversario pasó en silencio. Es probable que la reorganización del Congreso, obra hercúlea que ha emprendido la junta directiva, haya diferido la ceremonia para una fecha posterior. Esta gran fiesta de unidad nacional debe convocarse para el 36 de este mes de febrero, aniversario de la aprobación por el Congreso peruano del Protocolo de Río de Janeiro.